Martes I de Septiembre

1903

Es preferida la Colonia



por sus cualidades refrescantes Elimejor jakon de tocador essel sja-

perfume agradable y permanente. Con el uso diario del Petróleo



Evitase la caida del pelo.

de

ri-

8.

Ir-

ti-

ci-

én

ar,

ría

rca

74.

18-

na=

e la

ente

.C.D. 402

De venta en todas las Perfumerias.

LA ACTUALIDAD

El Certamen literario

Hemos llegado, al fin, à la parte de la fiesta literaria, que amoscó á los prudentes y cautelosos, á los que sólo admiten un regionalismo literario, á los que reprueban el discurso de don Ramón Picó y Campamar por atrevido, incportuno, ya que ensalza el regionalismo en su fase esencialmente politica.

La actitud de esa buena gente, de ideas tibias, templadas, sensatas, limitadas al reconocimiento de una descentralización prudente, es tanto más de extrañar en cuanto pertenece á los que aplauden sin restricciones el brillantisimo discurso de don Juan Alcover. También ellos lo reconocen; no se trata de personas torpes, mas convienen en que la diferencia esencial estriba en la forma ¡Ah! ¡El eterno convencionalismo! Si; Alcover con su forma elegante y poética, con el prestigio de orador ducho, dueño absoluto de las simpatías del público, acertó gallardamente en la manifestación de sus ideas, ideas que no pasaron por alto á las personas cultas, las que se contentan, al parecer, con que las cosas se digan á medias, simbólicamente y con metáforas.

Y, sin embargo, este procedimiento contribuyó á distanciar más al señor Picó de la mayoría del público congregado en el Teatro Principal. El inspirado poeta pollensín empezó hablándonos del Poder central, del Estado, del régimen vigente, que destroza á España y tiene subyugadas á las regiones, simbolizado en un gigante de grandes energias aparentes, pero que visto de cerca no puede ocultar su estado actual decadente, cediende paulatinamente, aunque à regafiadientes. La concurrencia entendió que se referia à España, à la Nación, y por conceptos anticuados y por sentimientos de rutina, en su mayor parte, aquel atrevimiento le sublevó. Es cierto que al final el orador se entretuvo en demostrar con parrafos sinceros y elocuentes, llenos de un patriotismo profundo y de un amor entrañable, que sus ideales consisten precisamente en la ansiada salvación de España, cuyo bienestar y poderio recobraria el dia que las regiones reivindiquen su antigua personalidad. Mas todo ello fué inútil. La mala impresión estaba producida y las multitudes no razonan. Una mala inteligencia había distanciado al que hablaba del que escuchaba,

Se ha comentado el atrevimiento, la inoportunidad del señor Picó al hacer política en su hermosísima peroración; y los que tal labor reprueban, habrán de condenar también-y por el contrario tales discursos han sido siempre muy elogiados y reproducidos en toda la prensa-las peroraciones de los mantenedores forasteros que las pronuncian en los Juegos florales celebra. dos en distintas provincias de España. Recuérdense las significativas oraciones escritas por Pereda, Campión, Pi y Margall y otres y leidas en los Juegos fiorales de Barcelona. Pero si es= tos casos han de descontarse, afiadiremos que de política y de todo lo divino y humano han hablado en los Certámenes literarios que han presidido, Silvela, Nocedal, Balaguer. Valera, Moret, Canalejas, Joaquín Costa, Unamuno, Picón, Francos Rodríguez y otros muchos.

Y ahora ha llegado el momento de greguntar: ¿oor qué lo que se tolera á unos y se les aplaude, se vitupera en otros?

Ya contestaremos.

La marcha fúnebre de Chopin

Historieta romática

¿Saben Vdes. quien fué Chopin? Esta pregunta, hecha ácualquier senorita extranjera de mediana posición, casi seria cfensiva. ¡Suponer que no sabe quién es Chopin! Crer que ignora el nombre del músico del corazón, del autor de obcas que son todo sentimiento, suspiros de amor, esperanzas y

Chopin es el confidente de todas las muchachas de quince años.

¡Pero en España! Chopin es el martirio de los vecinos. Las amables alumnas del conservatorio le martirizan sin piedad, y en vez de llorar ó sonreir con él, hacen que rabie el que le escu-

Fero como todavia no se ha perdidido todo y es facil que exista quien prefiera Chopin al Tange de los ilunares, para éste va la presente historie-

Ziem, el célebre pintor de mares, intimo amigo de Chopin, y él es quien mas extraños es la composición de la famosa marcha funebre.

Hé aquí cómo aconteció:

Chopin estaba en su gabinete de trabajo. En un ángulo de la sala estaba el piano; en el otro se veía puesto de pié un esque leto humano vestido con un velo blarc).

Ziem notó que la mirada del artista vagaba abstraida, y como le conocia á fondo, comprendió que el pensamiento de Chopin estaba lejos de cuanto le 🖠

«Mas aun; -dice Ziem-ye sabia positivamente que estaba componiendo. En efecto, de pronto se levantó de su sitio sin decir una palabra, se dirigió al esqueleto, le condujo al piano, y lo sentó en sus rodillas haciéndolo él ante el instrumento. ¡Extraña representación de la vida y la muerte! El artista había extendido el blanco velo sobre si mismo y sobre el esqueleto de modo que los envolviera á ambos, colocó las manos de este sobre las suyas

y empezó á tocar. No se notó ninguna indecisión en la lenta y acompasada evocación de las notas verificada por los dedos del músico. Como los sonidos eran cada vez más potentes, cerré los ejos, pues aquel espectáculo de un hombre sentado al piano con un esqueleto, era verdaderamente espantoso. Las sombras de la noche iban envolviendo à aquellos dos extraños pianistas y las ondas musica. les vibraban en el aire misteriosamente. Yo sabia que aquella composición que estaba escuchando era inmortal... de pronto cesó la música. Abrí los ojos y no vi à nadie en el piano. Chopin estaba en el suelo, sin conocimiento, y a su lado el esqueleto hecho pedazos El gran compositor estaba rendido, pero la marcha había sido compuesta.>

¿No es verdad que parece esto un cuento de Edgar Poe? Probablemente las cosas no habrán pasado asi, y la marcha (que es el

tiempo lento de una sonata de Chopin) a acaso fué escrita sobre la mesa, sin que el compositor se acercase al piano para nada.

DIARIO DE LA MANANA-AVISOS Y NOTICIAS

De todas maneras la historieta es romantica hasta más no poder.

Y un poquito de romanticismo (sin abusar) no viene mal en estos tiempos de prosa vil y bandas civiles.

EDUARDUS.

Los delitos de imprenta

Circular del fiscal del Supreme

Ea el número de la «Gaceta» recibido hoy de Madrid se insenta la circular de el Fiscal del Tribunal Supremo que nos anunció la Agencia Mencheta, y en la cual se aclaran y fijan los preceptos del Código y de la ley de Enjuiciamiento criminal sobre la responsabilidad subsidiaria para los delitos de im-

«Al dirigirme por vez primera al ministerio fiscal cumplo el grato deber de saludar a los digues individues que le constituyen, cuya eficaz cooperación me es absolutamente indispensable fiara el desempeño del honroso cargo que inmerecidamente eje: zo.

Es obligación estrecha del ministerio flacal vigilar con despierta diligencia el cumplimiento de las leyes y no consentir jamás su quebrantamiento ó su mibtificación sin utilizar los recursos que las mismas ponen en sus manos para defensa de la sociedad y del derecho.

Crec oportune recordar à V, S. algunos preceptos vigentes, ante la insistencia deplorable de hachos crininosos y la creciente habilidad con que suelen eludirse sanciones penales.claramente establecidas en el Código.

Dispone en su art 14 que solamente se reputarán autores de los delitos y faltas que se cometan por medio de la imprenta grabado ú otro medio mecánico de públicación, los que «realmente» lo hayan sido del escrito ó estampa publicados.

Añade el artículo que si éstos no fueren conocidos ó no estuviesen domiciliados en España, ó estuvieron exentos de responsabilidad criminal con arregio al artículo 8.º del Código, se reputarán autores los directores de la publicación que tampoco se hallen en ninguno de los tres casos menciona. dos. En defecto de éstos, se reputarán autores los editores también reconocidos y domiciliados en España y no nos cuenta sus recuerdos. Uno de los exentos de responsabilidad criminal según el artículo anteriormente citado y en defecto de estos, los impresores.

La ley de Enjuiciamiento criminal, insistiendo en la necesidad jurídica de evita el lazo que á los tribunales tien den las habilidades de las defensas, en su articulo 816, después de preceptuar medidas preventivas y urgentes en los sumarios incoados á causa de los delitos de imprenta, dispone que se proceda inmediatamente à averiguar quién haya sido el «autor real» del escrito ó estampa con cuya publicación se hubiese cometido el delito.

Eu su articulo 819 establece que cuando no pudiere averiguarse quién sea el «autor real» del escrito ó estampa, ó cuando por hallarse domiciliado en el extranjero, ó por cualquier otra causa de las especificadas en el Código penal no pudiese ser perseguido, se dirigirá el procedimiento contra las personas subsidiariamente responsables, por el orden establecido en el artículo respectivo del indicado Código. Y como si esto no fuera bastante, la ley, en su deseo de encontrar ias realidades y destruir los artificios, otorga á los tribunales la facultad de la cual, y según el articulo 820, se declara que no será bastante «la confesión de un supuesto autor» para que se le tenga como tal y para que no se dirija el procedimiento contra otras personas, si de las circunstancias de aquél ó de las del delito resultaren infeso no fné el «autor real» del escrito ó estampa publicados.

También es conveniente recerdar las disposiciones de la ley de policia de imprenta de 26 de julio de 1883, que exigen determinados requisitos para que puedan publicarse los perió. dicos y acreditar la personalidad de los que figuran como directores de los

Todo ello habrá de tenerlo V. S.

muy presente en los sumarios que se incoen por delitos cometidos por medio de imprenta, inspirándose en los preceptos legales que se dejan citados y en la interpretación ajustada á su texto que se razona en esta circu-

Deberá V. S. investigar con diligente esmero las circunstancias que en cada caso concurran, para que en ninguno de ellos resulte burlada la ley con artificios que causan escándalo en la conciencia pública y alientan á los autores à cometer nuevos delitos con el seguro de la impunidad efectiva que alcanzan, y que se ha logrado en repetidas ocasiones con la confesión de un «supuesto autor» que goza del amparo de la inmunidad parlamentaria, ó de un director buscado al sólo efec to de que en su indiferente pasividad se emboten los justos rigores del Código penal.

Ha de procurar V. S. que las responsabilidades sean efectivas para alcanzar la ejemplaridad del castigo y para evitar que la majestad de la ley sea hollada y encarnecida,

En tal sentido promoverá V. S. la acción de los tribunales, inspeccionará atentamente los sumarios que se incoen, interpond á todos los recursos que procedan cuando entienda que los tribunales se apartan del camino que las leyes les trazan, y me dará cuenta con la mayor urgencia cuando sus esfuerzos resulten vanos.

Sírvase además V. S. manifestar á esta fiscalia haber quedado enterado de la presente circular, cuya inserción en el «Boletín Oficial» de esa provincia deberá reclamar de la autoridad gubernativa.

Dios guarde à V. S. muchos años. -Madrid 27 de Agosto de 1903. - Eugenio Silvela. - Señor fiscal de la Audien-

Noticias

DE LAS ISLAS

Wahon -Hoy ha hacho entrega de su mando en la De egación del Gobierne, don José L. Arboleya, quien, por espacio de nueve meses ha venido desempeñando su cargo con buen

—En el «Menorquin» ha regresado hoy de Palma el señor don José María Cavanillas y Arrazola, recientemente nombrado Delegado especial del Gobierno de S. M. en Menorca.

nsta manana na tomado posesion de dicho cargo, siéndole presentado por su antecesor el personal de las oficinas y de Vigilancia. A éstos les ha encargado eficazmente el mayor celo en el cumplimiento de sus servicios y en especial los relacionados con el jue-

-Un muchacho de Villa-Carlos de unos doce años de edad, ager tarde estaba jugando haciendo pasear en un estanque de una noria vecina, un pequeño barquito, entretenimiento muy extendido en los niños de nuestra tie-

Y sea que quisiese impulsar la marcha del juguete fluctuante sobre las aguas, ó efectuar otro movimiento, lo cierto es que se cayó al agua.

Viendo que no aparecía por su casa à la hora de costumbre, se le buscó encontrando su cadáver en el estanque, en cuyas aguas pereció ahogado.

-En el propio buque lo han efectuado también el coronel del parque de artillería de esta plaza señor don Leopoldo Garrido, acompañado de su

También ha llegado el teniente del apreciación amplisima, en virtud de batallón de artillería don Ramiro Ló.

-Para incorporarse al Regimiento Infanteria de Baleares número 2. llegó ayer en el vapor correo el capitán don Justo Martinez Ruiz.

-El «Centro Ciclista Mahonés» ha sido invido por el M. I. Ayuntamiento dicios bastantes para creer que el con de esta ciudad à contribuir con unas carreras de bicicletas al mayor esplen. dor de las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia, y su Junta ha teni. do á bien acordar, que en la tarde del dia 6 del próximo Septiembre empezando á las 4 y media en la plaza de la Esplanada y en la pista que al efecto se construirá, se celebren unas carreras de cintas destinándose cinco premios á los vencedores.

29 Agosto de 1903.

Soller. -En la noche del jueves estaba un obrero descargando sillares en la calle del Mar y se le cayó uno encima produciéndole la fractura del femur. Conducido en camilla al Hospital, el facultativo señor Marqués le verificó la primera cura.

-Ayer mañana estaba Andrés Morante en las inmediaciones del Cementerio cogiendo higos y desgajá idose una rama se vino al suelo produción. dose una herida en la cabeza y diferentes contusiones en todo el cuerpo.

-Anteayer por la tarde hubo un amago de incendio en la fábrica de aserrar maderas que la Viuda de A. Mayol posse en la calle de la Unión. A los esfuerzos hechos por sus dueños y operarios se debe el que el incandio pudiera ser sofocado sin que hubiera pérdidas considerables, ni ninguna desgracia personal

-Esta mañana nuestro puerto presentaba bonito aspecto con la presencia nada menos que de cuatro vapores, anchados en el mismo. Estos eran el «León de O o» y el «Constance», con cargamento de carbón llegados el jueves; el «Roland» con bandera fran. cesa llevando á su bordo una expedición científica de la que forman parte Mr. Pruvot, Mr. David, Mr. Grabell, uno profesor de la Universidad de Paris, otro profesor ruso, a quienes acompaña el docto catedrático de la Universidad de Barcelona don Odon de Buen; y el vapor «Isleño» que procedente de Marsella ha fondeado en la mañana de hoy. -A.

30 Agosto de 1903.

LA CAPITAL

Con objeto de aclarar las dudas que se han ofrecido respecto à la interpretación que debe darse al reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo, aprobado por real decreto de 26 de Marzo de 1902, y en la parte que se refiere à la resolución de los expedien. tes que se instruyan con motivo de los referidos accidentes, se ha dispuesto que los capitanes generales dicten resolución definitiva en los expedientes de que se trata, limitándose, por lo tanto, dichas autoridades á remitir al ministerio testimonio de las citadas resoluciones, con el fin de que puedan aprobarse las indemnizaciones que en cada caso correspondan, procediéndo. se después * la redaccion y envio de duplicado ejemplar de la hoja de estadistica à que se refiere el artículo 40 del mencionado reglamento, sin perjuicio del recurso que pu dan interpo. ner los interesados ante el departa. mento, en virtud de lo determinado en el art. 32 del mismo.

De los altos precios á que ha llega. do á cotizarse el alcohol de vino ha dado margen à que nuestros coseche. ros de higos se dediquen á la fabricación de espíritus, valiéndose del poco precio á que se cotiza dicho produc-

Desde ayer han empezado la preparación y destilación, cinco fábricas, establecidas en Inca, Manacor, Petra, Santa Margarita y Pont d' n Inca.

El almendrón el sábado se cotizaba en el mercado de Felanig á 73 pesetas el quintal.

Noticia curiosa,

Bonafoux ha dedicado una de sus crónicas al rinconcito donde descan. saba Salisbury, el pueblecillo del fenecido y notable estadista inglés dice que el mismo acudia á comprar frutas españolas en la tienda del mallarquin

Uaa real orden de Hacienda disponiendo que los delegados del ramo, al dar cuenta de la recaudación mensual, consiguen a imismo, en el telegrama dirigido al ministro, el número de expedientes en curso, número de los ingresados y despachados en este periodo de tiempo, significación y clase de cada uno de ellos y naturaleza respectiva de los mismos, y que los propios funcionarios comuniquen al ministerio los empleados de las diversas dependencias de las respectivas provincias que después de la publicación del real decreto de 23 del actual sirvan de representación ó apoderamiento, ó ejecuten actos de gestión ó

agencia de cualquiera corporación, entidad ó persona que tuviera que despachar expedientes en las oficinas del

Ha empezado en la iglesia de S. Miguel la novena que todos los años se dedica á Nuestra Señora de la Salud.

Está encargado de los sermones de ella el elocuente orador don Bernardo

En la parte musical toman parte buen número de cantantes, ejecutando composiciones del maestro Torres y del señor Binimelis.

La fiesta que se prepara para el dia de Nuestra Señora será solemne, pues el vicario señor Amengual, encargado de los cultos está haciendo muchos preparativos.

El domingo se celebró en Son Rapina fiesta cívico religiosa dedicada al apóstol San Bartolomé.

Por la mañana se celebró en la igle· sia la bendición de un terno, verificando la ceremonia el M. I. señor don Matias Company, quien celebró el sacrincio de la Misa, cantándose la partitura del M. Puccini.

Apadrinaron el acto de la bendición don Antonio Quintana y la señorita doña Juana Reinés.

A la función acudió concurrencia, en laque predominaban los veranean-

Se nos ha acercado á esta redacción un individuo de la Asociación de viajantes del Comercio y la Industria de Barcelona suplicandonos rectifiquemos una equivocación del telegrama que publicamos en la edición de ayer referente á la adquisición de un nuevo demicílio para aquella Asociación, en cuyo telegrama apareció por un error de transmisión que el edificio había sido adquirido por la Asociación de dependientes de Comercio.

El señor Juez municipal del distrito de la Lonja, cita á los herederos legales de Francisca Galmés Garau, para el dia 9 de Septiembre próximo com-·parezcan en dicho Juzgado para enterarles de un asnnto que les interesa.

En las Secretarias de los Ayuntamientos de Artá, Porreras é Inca se hallan expuestes al público á efectos de reclamación los respectivos presupues tos adicionales al ordinario del corriente año.

Servicios prestados por la Guardia

Notifica la del puesto de Algaida haber detenido á dos sujetos que resultan ser los autores de haber sustraido tres puertas y cuatro geznes,11 higueras, 7 ciruelos, 6 parras, 4 cerezas y 3 melocotoneros del predio denominado «Sabó» de aquel término municipal.

La de La Pobla participa haber denunciado á la autoridad competente á un individuo que sorprendió apacensus ganados en propiedad age

El señor Sub-delegado de Medicina del distrito de la Lonja ha publicado una circular sobre la organización de las profesiones oficiales, facultativas

En dicha circular se convoca á los médicos titulares de los pueblos del distrito expresado, para la votación de Compromisarios elector de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares creada por el artículo 94 de la Instrucción general de Sanidad, publicada en 14 de Julio de 1903.

La elección tendrá efecto el dia 4 de Octabre próximo.

Una vez más debemos protestar contra la forma del barrido de nuestras calles y plazas, pues la forma en que se efectua no puede ser ya más molesto y antihigiénico para los veci. nos y transeuntes.

No es posible que la autoridad municipal consienta por más tiempo que los basureros vayan molestando á los vecinos empezando el barrido de las calles à las seis de la mañana levantando gruesas nubes de polvo que impiden las más de las veces hasta la libre respiración, esto aparte de los perjuicios que ocasionan á los industriales quienes no pueden abrir sus puertas hasta que dichos basureros les ha dado la gana de efectuar el barri-

Se hace preciso pues que el señor Alcalde adopte nuevas medidas para que de una vez terminan dichos abu-08.

A las dos de la tarde de ayer, fueron administrados los Santos Sacramentos al joven den José Rubert, hijo de nuestro querido amigo el fabricante de curtidos de este nombre.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

A cosa de las once de la mañana de ayer, un sujeto llamado Vicente Concordia Expósito, de 20 años de edad que se hallaba sobre el brocal del pozo de la noria del huerto denominado «Es Fornet», perdió el equilibrio cayendo al foso del mismo, que tendrá unos 20 metros de profundidad y unos ocho palmos de agua, produciéndose una herida en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Dicho individuo lejos de acongojarse, con gran serenidad se agarró a la cadena sin fin y como la caballería rodaba lo volvió á sacar.

Una vez fuera fué auxiliado por un transeunte quien lo acompaño á la casa de socorro en la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médicp municipal señor Gayá.

Ayer por la mañana fué conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que estaba promoviendo escándalo en la calle de Colón.

Están á punto de terminar las obras del nuevo empedrado de la calle de la Alfareria.

Ya era hora.

Accediendo gustosos á la súplica que nos ha hecho el Alcalde don Antonio Planas nos complacemos en abrir en las columnas del presente número, una suscripción á favor de la viuda é hija del guardia municipal Jaime Cladera, asesinado en Son Sardina, cuya lista de donantes publicamos en el lugar correspondiente.

La hoja suelta de anoche

Ayer, encajada en las páginas de La Ultima Hora, fué repartida una hoja suelta conteniendo una carta de Pedro Ciutadá en que se ocupa de la que le dirigi hace algunos días por conducto de don Ernesto March.

De esta hoja suelta, que no autoriza firma de persona alguna y si sólo el pie de imprenta de don José Tous, entresaco al parrafe final:

Postdata, Un encargo. Le dirás á don Miguel de los Santos Oliver á quien tú conoces, de parte mía, de parte de mi amigo, y de la de «cierto militar» que tuvo la majadería de creer hasta hace poco en su decencia y caballerosidad, que todo aquel que para desfacer entuertos que con razón ó sin ella considere le hayan sido hechos, ó para vengar agravios ya reales ya supuestos, en vez de tirar las estocadas vengadoras al pecho de su enemigo con una espada de caballero, le atiza una puñalada trapera con una navaja de siete muelles y de lengua de vaca, es un rufian cobarde, mal nacido y miserable á a vez que un sapo ruín y nauseabundo. Memorias á la familia.

En realidad no di tanta importancia á mi carta ni crei que obrase efectos de tal naturaleza. En toda ella no hay ni una sola descortesia, ni el más leve insulto, ni la más ligera inexactitud. Cuanto dije es cortés, mesurado y rigurosamente exacto. En cambio, c de hacía dos meses, sin interrupción ese mismo Pedro Ciutadá o su amigo ó el militar de marras, que creian en mi «decencia y caballerosidad», me insultaban á diario subiendo de punto y de tono à medida de mi prudencia. En efecto: á penas podía dar crédito á mi intuición y á las aseveraciones de mis amigos sobre el verdadero autor de tales escritos.

No á la policía, sino á la opinión pública me propuse entregarle, como hoy entregamos el parrato transcrito, que abochorna y mancha toda una vida de cortesia, toda una historia de hidalgo, todo un prestigio de galanteria social. Ese es el espejo de los caballeros y de los comedidos, ensuciado para siempre con el estiércol que una sola réplica ha hecho regurgitar en su interior. Helo aqui.

Es cobarde dirigirse à la persona porque «oficialmente» no puede defenderse. Pero en cambio no es cobarde ni ruin ni villano aprovecharse de la presunta prudencia de los atacados y pensar: «esos podrian invalidar, no con merdazas (que nada necesitamos de ellas) sino con hechos y palabras mias mis cargos de ahora, pero no lo haran porque son muy prudentes ..., pues ahí que no duele: desbarra contra los prudentes y ásalos á fuego

Ahora bien: para atacar un junquillo de paseo nos parece arma sobrada pero para defendernos en tales condiciones no nos basta un acha de abordaje. Ante el público había planteado su cuestión Pedro Ciutadá y ante el público traté de continuarla, no ante la policia. Ante el público se había valido de sus esploraciones por la Sala Beethoven, y ante el público no puedo yo valerme de ellas; ante el público había guaseado sobre las interioridades y las cuotas y el pago de las alfombras de la casa-diciéndolo

en guasa, sin duda, pero dando pié á que muchos lo tomen en serio, -y ante el público no puedo yo valerme de hechos que no fueron objeto de confidencia ni entregados à la circunspección de nadie. Todo esto por parte de-Pedro Ciutadá nada tiene de «mal nacido» «sapo asqueroso y nauseabundo», etc., etc.

Por último: La postdata es un relumbrón. La entregamos á la opinión escogida; ella solahace dudar del equilibrio mental de su autor en el momento de escribirla. Comprendemos su alcance y el golpe de efecto, verdadero final de traca, con que quiere ensordecer y aturdir. Ni la «policia» se ha metido con el autor ni se metera ni nosotros en ese terreno habiamos de intervenir para nada. Porque es el caso que no hay tal; es el caso que hace pocas semanas hemos tenido el honor de ser atacados y el honor de contender en estas mismas columnas y poco más ó menos sobre el mismo tema de Pedro Ciutadá ¿con quien? con el senor Comandante Burguete, quien firmó el ataque con su nombre y á quien, bajo el mismo nombre, replicamos. Este señor no nos habla de «puñaladas traperas» ni de «facas le siete muelles», ni nosotros tenemos porque hablarle à él de otro tanto. Por el contrario: reconocemos que el señor Burguete, al revés de Pedro Ciutadá, se ha portado como un verdadero hidal. go, como un verdadero contendiente y como un verdadero militar: es decir, que fué él quien «sacó à relucir su nombre con todas sus letras» para atacar, en vez de esconderlo y aprovecharse de la presunta timidez del adversario.

MIGUEL S. OLIVER.

Cuestiones municipales

Como anunciamos, á la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de gobierno interior, asistiendo los seflores Fuster (don Agustin), Bonnin y Montaner, ocupándose nuevamente del proyecto para la nueva distribución de los pabellones de oficinas de la Casa Consistorial.

Tras de breve discusión se convino en dejar nuevamente la resolución del asunto para otra sesión.

Ayer por la mañana se recibió en la Secretaria del Ayuntamiento un eficio del señor Gobernador Civil participando que para resolver la petición que se le hizo para exceptuar de subasta la construcción de los doce mingitorios precisa que se demuestren las cau as que obligan à declarar la urgencia de dicho servicio.

Para hoy á la una de la tarde está convocada la Comisión de Cementerios para resolver varios asuntos de su competencia.

Embajada comercial española á Buenos Aires

Continuan recibiéndose entusiastas adhesiones á la patriótica empresa que se propone la comisión comercial que precisamente debe salir para la República Argentina. Además de aplaudir sin reservas el pensamiento, las entidades económicas que se adhieren delegan su representación en los miembros de la Embajada.

Entre las recibidas últimamente figura la del «Instituto Agricola Catalán de San Isidro» de Barcelona, cuya respetable corporación, además de manifestar su gratitud por los desvelos y sacrificios que se imponen en favor y beneficio de nuestra producción los organizadores de la Embajada, y después de delegar su representación á los señores Zulueta y Rahola, expresa el citado documento la creencia de que, à juzgar de la indiscutible autoridad de los delegados, harán cuanto les sea dable para enterarse de los perfeccionamientos que la Agricultura tiene en práctica en aquel país, con objeto de promover en éste la introducción de los que se consideren aplicables, y procurar el establecimiento de relaciones provechosas entre la agricultura patria y la de aquella Re-

Por noticias recibidas de Canarias, sabemos que al tocar en Tenerife el vapor Reina Maria Cristina que conducirá la Embajada Comercial, pasará á bordo una comisión de las príncipales entidades económicas de aquellas islas, con objeto de saludar á los expedicionarios, en quienes delegan su representación, y conferenciar con la embajada comercial acerca del fomento del intercambio entre el Archipiélago canario y la República Argen-

Entre las numerosas comunicaciones de adhesión al persamiento, de ofertas de cooperación y de concesión de poderes á favor de los individuos que componen la embajada, debemos añadir la del «Sindicato de Fabricantes de Curtidos de Cataluña, cuya entidad percatada de los fines trascendentales que se propone la Comisión que pasa á Buenos Aires se promete prácticos resultados para el desarrollo de las relaciones comerciales con la República Argentina.

También ha respondido la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, importante corporación que robustece con entusias. tas y atinadas frases la representación que en la Embajada comercial han delegado todas las entidades agricolas, comerciales é industriales de alguna significación de España.

Estas manifestaciones inequivocas de incondicional adhesión, alientan á la Embajada en la espinosa empresa que acomete, obligandola à corresponder à la confianza unanime del comercio, industria y agricultura naciona-

Los señores Puigdollers, Rahola y Zulueta han conferenciado con el Consul General de Chile en Barcelona, Don Manuel Rodrigez Mendoza, de la Embajada á que se decida á extender su viaje comercial hasta la República de Chile, donde le consta que sus compatriotas y la colonia española; esperanzados de que se llevará á efecto la visita, preparan numerosos actos de atención y obsequio para la Comisión comercial, de cuyas gestiones se promenten resultados prácticos y benefi ciosos para ambas naciones.

Los indicades señores, en nombre de la Embsjada comercial, tambien bién han hecho una visita de despedida al señor Consul Oriental del Uruguay en Barcelona, señor Suarez de Sumozan, habiendo sido igualmente efectuosisima, recogiendo la oferta de toda clase de recomendaciones para su país, cuyos compatriotas sienten especial predilección por los fines levantados y patrióticos que se prepone la Comisión española al realizar su viaje comercial à las Américas.

Un incendio

Nos escriben de Felanig dandonos cuenia de que en la madrugada de anteayer se declaró un incendio en la casa n.º 25 de la calle de las Parras, de aquella ciudad, domici io de don José Gaya Monserrat.

El fuego se inició en un depósito de paja, quemandose algunos quintales de esta, ocasionando además algunos desperfectos en la casa.

Gracias à la actividad de los dueños de la casa y á la ayuda que le prestaron les vecinos el fuego pudo ser dominado al cabo de algun rato de iniciado.

portancia, creyendose que ascenderán á unas 50 pesetas.

Una de las hijas del dueño sufrió varias quemaduras por fortuna de escasa importancia.

Se cree que el incendio fué casual.

Instrucción pública

En la Gaceta ha aperecido el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Todo alumno de cualquier grado ó clase que sea podrá matricularse y deberá ser examinado en el establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, sobre lo que se dispone en el artículo siguiente para los alum. nos no oficia es colegiados.

Art. 2.º Los colegios de enseñanza no oficial harán la matricula y examen de sus alumnos en el colegio oficial similar existente en la provin-

Si en ella hubiese más de un establecimiento oficial similar del mismo grado y especie de enseñanza, podrán elegir cualquiera de ellos.

Si no existiera en la provincia ningún establecimiento oficial similar del grado y especie de enseñanza á que los colegios se dediquen, podrán éstos elegir cualquiera de los establecimientos similares existentes en la nación.

Art. 3.º Una vez matriculado un alumno y domiciliado en ua colegio ó establecimiento oficial determinado, no podrá éste cambiar su elección en ningún tiempo ni se concederá á aquél el traslado de su matricula si no es por causa previamente justificada.

Se exceptúa sólo el traslado á establecimientos oficiales existentes en una

misma población.

Art. 4.º Sólo se considerará como justa causa para la concesión del tras-

lado de matrículas de alumnos oficiales y libres, el cambio de residencia de la familia del alumno que traslade su domicilio de una manera definitiva de una á otra población, y el cambio de residencia del alumno mismo cuando sea ocasionado por el cargo ó profesión que ejerza ó en virtud de orden superior.

le

Art. 5.º El domicilio escolar de los alumnos colegiados, à los efectos de este decreto, será siempre el del propio colegio en que se inscriban.

Art. 6.º Para el próximo curso aca· démico los alumnos oficiales y libres y los colegios privados harán la elección de establecimiento oficial como si comenzaran su vida escolar, aunque procedan de años anteriores.

Fiesta de la Merced

La fiesta callejera que se celebrará esta año en el barrio de la Merced promete ser brillante.

He aqui el programa.

Dia 16 Septiembre. - A la una de la tarde la Banda Militar, juntamente con la de cornetas y tambores, precedida de Gigantes y Cabezudos y 24 banderas, recorrerán dicho barrio anunciando la colocación de las mis-

Dia 23 Septiembre.-Verbena de dicha flesta.

A las ocho de la noche una música amenizarà el acto en la «Torre Eiffel» iluminada por la electricidad.

Dia 24 Septiembre.—A las cuatro diana de gaitas y tamboriles.

A la una de la tarde carreras de hombres, niños y niñas en el Real de

A las ocho la banda del Regimiento tocará piezas de música de su hermo. so repertorio en la «Torre Eiffel», y otra banda hará lo propio en la jardinera situada en la Plaza del Aceite.

A la una de la noche se disparará una traca y después se soltarán vistosos fuegos artificiales en las Plaza de la Merced y del Aceite.

Del Ejército

Ascensos. Han sido declarados aptos para el ascenso el capitán y los prime ros tenientes de Infanteria respectivamente don Leonardo Gomila Gamundi, don Manuel Servent Fortuny, don Juan Moragues Cabot y don José Estrany Riera.

Tambien han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes de la escala activa del arma de Caballería don Juan Mestres Bauzá y don Anto-

nio Ferrer Mut. Reemplazo.—Se ha dispuesto que pase á esta situación con residencia en Palma, por el término de un año el primer teniente del Regimiento Cazadores de Treviño número 29 de ca-

ballería don Antonio Moragues Cabot.

Retiros .- Se ha concedido retiro al carabinero de la Comandancia de Ma-Los daños materiales causados por illorca Francisco Alonso Falagan, con el voraz elemento son de escasa im. residencia en Destriana (Leon), abo. nándole el haber mensual de 28'53 pesetas

MEJORAS EN PALMA

Los sanatorios

Ya dimos à conocer el propósito de esta Diputación Provincial de implantar en esta provincia algunos de estos benéficos establecimientos sanitarios. Publicamos también la opinión acerca de este asunto de un distinguido miembro del Colegio Médico Farmacéutico, cuyo dictamen fué solicitado por la Diputación, como también el de la Real Academia de Medicina y Ciru-

Con tal motivo visitamos ayer al Presi ente de esta última Corporación el ilustrado médico don Francisco Sancho, interrogándole acerca de las causas que han motivado el retraso en la emisión del dictamen solicitado y la renevación de la súplica por parte de la Corporación Provincial.

El señor Sancho nos manifestó algo muy analogo à lo que piensa el Colegio Médico Farmacéutico esplicando la tardanza en la emisión de dicho dictamen: Nos manifestó que la primera dificultad que se ha hallado para dictaminar era la de que en el oficio de la Diputación no se concreta claramente lo que desea esta corporación, así es que la Real Academia de Medicina no ha sabido si dictaminar para un sanatorio de convalecientes del Hospital, un sanatorio de tuberculosos, de neurópatas de reumáticos, de niños escrofulosos, etc., ó si deseaba la instalación de un sanatorio completo, general para toda clase de enfermes.

Además, la Real Academia de Medicina ignora la cantidad que la Dipuinstalación y mantenimiento de los sanatorios; pues si desea sólo un modesto establecimiento para la convalencia de los acogidos en las casas provinciales de Beneficencia, el presupuesto seria bastante moderado, pero de lo contrario los gastos tanto de implantación como de sostenimiento, tendrian que ser considerables.

Pero no sabiendo el coste ni la especialidad de los sanatorios que se propone construir la Diputación, la sección de Higiene de la Real Academia ha empezado á confeccionar el proyecto y emitir el dictamen para un sanatorio general, cuyos largos trabajos no pueden desarrollarse en el breve espacio que desea la Diputación, y esta es la causa de que la Real Academia de Medicina no haya contestado todavía.

Esto es lo que nos ha manifestado el señor Sancho, añadiéndonos que si la Diputación desea la brevedad en este asunto seria conveniente ampliara el oficio que dirigió á la R A. de Medicina pidiendo dictaminase acerca de esta materia.

Agradecemos á don Francisco Sancho la antención que tuvo al corresponder à nuestras preguntas con las anteriores manifestaciones.

Adulteración de la leche

Estos pasados dias han sido denunciades por los inspectores municipales varios expendedores de leche por venderla adulterada.

No sabemos de que clase de adulteración se trata, pero de todos modos creemos intere antes las siguientes observaciones que el jefe del Laborato. rio Municipal de Madrid ha hecho acerca de las adulteraciones:

«La adición de bórax y otros cuerpos, cada vez es menos frecuente, y, en cambio, la del bicarbonato, al que ignorantemente ne conceden importancia, la adición de azúcar para acrecentar la densidad, el descremado y el aguado hasta lo invercsimi!, están á la orden del día.

El descremado y el aguado hacen de la leche un alimento ilusorio, puesto que ambas operaciones tienen por finalidad segregar de la leche, por sustracción ó por dilución, uno de los elementos más indispensables para la

8

le

80

38

n-

la

u.

CO

88

80

do

r-

go

ho

ri-

-81

fl-

ta

·a .

de

ar

tes

eu-

ba

er-

M.C.D. 2022

Pero el aguado es doblemente pernicioso: es un fraude en apariencia inocente para la salud, y como tal, suele ser tratado y disculpado; más conviene consignar que la adición de agua á la leche, además de aminorar extraordinariamente su poder alimenticio, motiva en esta época del año su rapida alteración y es la principal causa de las intoxicaciones que se registran en los meses de calor.

El aguado de la leche en esta capital, no sólo tiene los peligros enumerados, sino que supone un fraude verdaderamente extraordinario, hasta tal extremo, que el Laboratorio calcula en 2.246 633 pesetas anuales lo que se hace pagar al público como si fuera leche, siendo agua.»

En Madrid, donde son tan frecuen. tes las intoxicaciones por la leche adulterada, en la Junta de Sanidad se ha presentado un informe en el que se pide un castigo severísimo á los que adulteren ó mixtifiquen la leche.

Nuestras autoridades debieron mirar con gran interés las adulteraciones de la leche y castigar á los expededores que por hacer su negocio atentan contra la salud pública.

Notas del mar

Ha salido de Barcelona para Valencia, después de haber limpiado sus fondos el vapor Palma.

-Para Ibiza salió ayer al medio día el vapor Lulio, después de haber embarcado la valija, pasaje y carga.
—En la tarde de ayer entraron en

este puerto el pailebot Francisca, procedente de Denia, y el vapor dinamarques Skjahn Heide procedente de Newcastle conduciendo un cargamen. to de carbón mineral.

-Registros del puerto. - Observaciones de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Despejado. -Id. del horizonte: Calimoso --- Dirección del viento: S.flojo. - Estado del mar: Rizada del viento.—Buques à la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigia de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias. - Cuando el orto soplaba al terral la ventolina, el cielo y horizonte sin nubes, calimoso este, llana la mar y elevado su nivel. Calma à las siete, embate à las nueve que llego a fresquito a medio dia. Conti-

tación está dispuesta á invertir en la nuó durante la tarde y al aproximar. sa al ocaso sbonanzó.

Suscripción

abierta à favor de la viula é hija del guardia municipal Jaime Cladera. Don Antonio Planas. . . 10 pesetas Don Pedro Canet. . . . 5 > Don José Piña. . . . 5 »
Don Francisco Martorell. 5 » Don Francisco García

> Total. . . . 35 > (Seguirá.)

Cultos

Para hoy Jubileo de Cuarenta-Horas

Terminan en la iglesia de la Consolación. A las seis y media de la mabana exposición del Santisimo; á las diez misa cantade; à las siete de la poche último día de novena, trisagio cantado Te-Deum y la reserva.

Otrae funciones En Santa Cruz al anochecer se dará principio à la novena de la Virgen del Buen Camino, con sermón que será el orador el P. Francisco Salvá de San

En San Francisco de Asis à las siete y media de la mafiana ejercicio de los trece martes de San Antonio y se repetirá al anochecer.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Capuchinas á Santa Rosa y en sufragio de una difunta. Exposición à las seis de la mafiana á las nuove y media misa cantada por la comunidad. Por la tarde à las seis y media meditación, estación y la solemne reserva del Santisimo.

Otras funciones En San Miguel al anochecer, continusción de la novena de la Virgen de la Salud con sermón por don Bernar.

Vicita à la Corte de Maria A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta protectora el día 7 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de Ventas de esta Asaciación (Sel 19) se celebrara pú blica suba ta para enagenar las garantias de los préstamos vencidos en Septiembre de 1902.

Hasta el día 5 de Septiembre próximo á las 7 de la tar interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 28 de Agosto de 1903 -El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Tologramas

(De nuestro servicio particular)

Viaje de S. M. el Rey Madrid 31 á las 9'20

Estella.—S. M. el Rey visitó los sanatorios quedando muy satisfecho del estado de los mismos. A las ocho se celebró un ban-

quete de 28 cubiertos. Terminada la comida, el Rey desde el balcón presenció vistosos fuegos artificiales, mientras que los soldados del Batallón de cazadores cantaron un himno

patriótico. Después se celebraron bailes populares, quedando agradecido S. M. el Rey de las ovaciones y de los festejos que se celebraron.

El dia 7 por la tarde llegará á Logroño, esperándose fundadamente que durante el tránsito recibirá nuevas y continuadas ovaciones.

No hay conflicto Mitin republicano en Buenos Aires.

Madrid 31 á las 13'10 El presidente del Consejo de ministros señor, Villaverde, duda de que se produzca conflicto alguno entre las potencias con motivo de la cuestión de Venezuela, fundado en la poca importancia del

Nuestro ministro en Buenos Aires telegrafía negando que don Quirno Costa como tampoco ninguna personalidad importante asistiera al mitin republicano.

Loteria Nacional

Madrid 31á las 13'10 En el sorteo celebrado en el dia de hoy han salido premiados: Con 100.000 pesetas.

El número 1,390 despachado en Cartagena y Madrid.

Con 45.000 pesetas El número 13.806 despachado en Oviedo y Alicante.

Con 20.000 pesetas El número 19.938, en Bañolas y Villaviciosa.

Con 1.500 pesetas

Los números 21.030, en Bilbao y Barcelona; 16.089, en Alicante y Linares; 25.754, ambas series en Madrid; 15.505, en Santander y Málaga; 3.403, en Las Palmas y Madrid; 30.980, en Madrid y Valencia; 9.015, en Sevilla y Valencia; 1.363, en Santander y Madrid; 22.839, en Las Palmas y Valencia; 31.454, en Madrid y Reus; 27.817, en Madrid y Cartagena; 6.692, en Madrid y Santander; 3.227, en el Ferrol y Madrid; 32.705, en Jerez y Madrid; 31.322, en Je rez y Oviedo; 12.411, en Madrid y Sevilla; 160, en Madrid y Padrón; 27.860, en Huesca y Alicante; 24.081, en Pamplona y Zaragoza; 32.729, en Pozo Blanco y Madrid; 8 338, en Madrid ambas séries; 2.446, en Palencia y Tuy; 29.595, en Barcelona y Tuy; 4.801, en Jaen y Madrid; 14.534, en PALMA y Burgos; 24.747, en Barcelona y San Sebastián; 3.373, en Barcelona y Valladolid; 32.066, en Santander y Valladolid; 3.303, en Madrid y Valencia; 10.768, en Valencia y Toledo y el 20.342 en Granada ambas séries.

Regreso del Alcaldo de Barcelona. Obreros al trabajo. - Multas impuestas.

Madrid 31 á las 15 Barcelona. - Ha regresado el Alcalde señor Boladeres antes de lo se esperaba, encargándose inmediatamente de la Alcal-

Han reanudado el trabajo 300 obreros de la fábrica del señor do un cariñoso recibimiento. Sedó.

Se han impuesto 36 multas á la Compañia del Norte por retrasos injustificados en la llegada de los trenes.

Mencheta

00 00

Ultimas cotizaciones VALORES LOCALES

Fomento Agricola . . . 106 00 98 99 Crédito Balear. . 160 00 Bones Municipales . 40 00 Obligaciones al 6 por 100. 103 00 Obligaciones al 5 per 100. 100 25 Islenas . . . 53 25 Obligaciones de la Isleña , 102 00 Ferro-carriles de Mallorca. 45 50 Alumbrado por Gas. . . . La Económica. . , 14 00 VALORES PUBLICOS Madrid 31 4 p.8 interior . 77 75 Amortizable al 5 p3 96 80 00 00 471 00 Tabacos . . . 435 00 37 80 00 00 Barcelona 29 6 p. 8 interior perpétue 78 05 Amortizable

Placeme manifestarles que hace mucho tiempo sufria una enfermedad grave del estómago, no encontrando alivio con medicamento alguno hasta me aconsejaron tomar las Pildoras de Vida del Dr. Ross. Con ellas me he curado por completo, por lo que acon. sejo à todos para que las tomen.

Antonio Gras, Barcelona.

Ultimas noticias

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

De Estella á Logroño

Madrid 31 á las 16'10 Estetla. - A las diez de esta mañana marcharon S. M. el Rey y los Principes de Asturias con dirección á Logroño.

La despedida fué cariñosisíma, en medio de entusiastas aclama-

Las señoras desde los balcones arrojaban flores y soltaban infinidad de palomas.

La régia comitiva se detendrá una hora en Viena para visitar los monumentos que dicha población en cierra, llegando al anochecer á Logroño.

Reforma de enseñanza

Madrid 31 é las 17 El Consejo de Instrucción no ha podido reunirse por falta de

El señor Bugallal ha hablado con algunos Consejeros exponién doles en líneas generaies su proyecto de reformas con las que simplificará la enseñanza.

En breve se reunirá el Consejo para emitir el correspondiente dictamen.

Preparativos para recibir á

Madrid 31 á las 20 Logroño.-El señor Alcalde, que pertenece al partido republicano, ha publicado un bando encareciendo al vecindario que adorne con colgaduras é iluminaciones les balcones y fachadas.

Los Ingenieros militares tienen preparados notables experimentos y agasajos.

A las cuatro ha empezado á notarse gran movimiento en la población tormando las tropas la

Pocos momentos después las autoridades han salido al encuentro de la régia comitiva.

El señor Cobián en Cartago na.-Los turcos

Madrid 31 á las 20'15 Cartagena. - Ha llegado el senor Cobián, habiéndosele tributa

El señor Cobián recibió un respetuoso saludo de los mariros. Mañana visitará el Arsenal.

Al anochecer habrá recepción en el Ayuntamiento.

Salónica. — Los turcos incendiaron quince pueblos.

En el combate de Smilow resultaron mil búlgaros muertos.

Fallecimiento. Conferencis -Llegada de S. M. el Rey á Lo greño.-Los socialistas.

Madrid 31 á las 23'30 Ha fallellecido el general Con-

Los señores Castañeda Guzman v Gasset conferenciaron con el señor Besada, referente á los presupuestos de Agricultura y Hacienda poniéndose en perfecto

A las siete de la tarde entró S. M. el Rey en Logroño, tributándole un entusiasta recibi

Elche. - Existe gran escitación entre los socialistas.

En una colisión con varios obre ros que trabajaban resultaron dos socialistas heridos.

Más sobre la llegada del Rey à Logroño. Te-Deum Des file.-Recepción.

Madrid 1 á las 1'20 Logroño.-El Arzobispo de Burgos y el clero, acompañaron á S. M. el Rey hasta la puerta del templo donde se cantó un so lemne Te-Deum.

te S. M. las tropas que cubrian la carrera.

En la recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor á S. M. asistieron las autoridades comisiones, entidades y gran nú. mero de señoras.

Mencheta

El «Petróleo Sansón» tiere un perfume exquisite, evita las canas y ha ce crecer el cabello.

ACADEMIA UNIVERSITARIA

de Palma de Mallorca

DIRECTOR: D. EUGENIO LOSADA

En esta Academia seguirá como años anteriores explicándose las asignaturas de las Facultades de Derecho, Filosofía, Letras é Historia, Ciencias exactas, físicas y natura-les, Medicina y Farmacia.

Para informes dirigirse al señor Director San Roque 7, ó al señor Sampol, Piedad 4.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

á cargo de la profesora DOÑA MARGARITA JAUME

Representante de la Central Martí de Barcelona 🛰 Se venden patrones y modelos exclusivos para modistas, los cuales van acompañados de la explicacación para la colocación de adornos, forros y

demás montura. Las colecciones, todas las tempora. das se reforman y los patrones pasados de meda se sustituyen por otros, renovando toda la colección por muy módico precio.

La apertura de curso se verificará el 2 del próximo Saptiembre.

Cuesta de Santo Domingo 18, 2.º

MARAVILLOSO INVENTO



para dar vido á los sordos sin operar, con los aparatitos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, 12, 2.°, Madrid. Consultas de 12 à 2.-Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.

RESTAURANT Y REPOSTERIA

DEL CENTRO MILITAR

Se admiten proposiciones para desempeñar dichos cargos.

NEEK LEEK CARRET ELECTRICIDAD

Instalaciones de alumbrado por incandescencia y por arco. - Motores. - Ventiladores. - Para rayos. - Timbres. - Teléfonos de la

M PICH Y BENEY TO DE BARCELONA

Precios sin competencia El representante de la casa Don Marcos Xiol recibirá todos los días de ocho á diez de la mafiana en la Latoneria Viuda de Andres Buadas, Miñonas 17, y de dos à cuatro de la terde en el Hotel Continental.

Avisando se pasará á domicilio

REARD BRRREER

Fábrica de harinas, almacén de maderas, máquina de aserrar, taller de carpintería y herrería

JUAN PIERAS CARBONELL (Santa Catalina), Palma de Mallorca Teléfono: Fábrica número 74.

el Ron Bacardi

Id. Despacho, Palma núme-

es el mejor del mundo. Unico representante en Baleares: Bernando Estala.

Curación de la Tos

Pastllias J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRO Abierta toda la noche -- Colón 22 y Perejil 2.-Palma de Mallorca.

EN NOVEDADES PARA SENGRA Terminado éste desfilaron an-

Gran depósito de ataudes y agencia funeraria

Calle de Jaime Il 46,--Palma de Mallorca

ABIERTA TODA LA NOCHE .-- TELEFONO NUMERO 140

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á lo más económico, como á lo de más lujo; está al alcance de to-

Cuenta con existencias de Ataudes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos á los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación, y demás servicios que se requieren en tales casos.

Exijase á los empleados los catálogos de la casa, Se adornan habitaciones.

Precios al alcance de todas las clases sociales

Central: Calle de Jaime II, 46 .-- Teléfono número 140 .-- Abierta toda la noche SUCURSALES: CALLE DE JOVELLANOS NÚMERO 16 Y CALLE DE ARABI (COSTA DE SE POLS)

PERUVIANAS BORREL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Bleno-rragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica à «8 pesetas» en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2 y en ol Centro Farmacéutico.

Isleña Maritima

Compañía Mallorquina de Vapores

Sevicio Semanal y directo entre Palma y Marsella Vapores

BELLVER __ CATALUNA — BALEAR __ ISLENO _ LULIO Salidade de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio

Para informes y despache: Oficinas de la Isleña Maritims. NOTA.-Los conocimientes de embarque deberán quedar despachados antes de medio dia del dia de salida.

Las mercancias se recibirán sobre muelle y despecharán en las eficinas tedes los dias no festivos.

Arado sistema Meliá. Con patents de invención núm. 31.299. Este arado, de hierro forjado, tiene la ventaja sobre los demás, porque con la misma pueden trabajar de 10 formas distinras. cambiando con mucha facilidad algunas de sus piezas instantá

Una de sus aplicaciones es encargar las fincas sembradas con surcos alterna des à cherrille, é sea labrar los, sembrados todas las veces que quiere el propietario dejando la superficie plana y dispuesta para la máquina de segar con un adelanto de un 80 por 100 de jernales. 2.º Caizar las legumbres cuando converga. 3.º Con vertedera para repasar y recorer las viñas ó calzadas y demás trabajos del campo. 4.º Con orejas ó doble vertedero para el campe y viñas. Se empapa un 50 por 100 menos que las canocidas hasta hoy, Está dispuesta para una sola ca-

Para la siembra de chorrillo aventaja el 20 por 100 sobre el sistema ordinario,

Precio total del arado complete con brazos de tiro «espigo y manté» de madera, 80 pesetas aproximadamente. Para los pedidos, al propietario inventor D. Sebastián Meliá, calle de Ramon Llucli, 12, Porreras, y à D. Pedro Gili, simacéa de aboncs quimicos en la estación del Ferro carrril de Palma.

!Ojo agricultores!

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

- Santo Domingo 22 y 24.-Palma de Mallorca -

Bataria de cocina, estufas, cocinas jeconómicas y demás objetes de estefacción water-closet, hombas, ferretería en general, gran surtido en drogueria, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA .- Esta casa quenta con operarios inteligentes para el montage y reparación de cuantos aparatde se le encarguen.

PALMA, - Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas cuevas del Drach

y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. R. A. Martell (1896) en el término de Manacor IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento 1'50 pesetas. El guia de las cuevas, vive calle de Artá, rúm. 31-Manacor.



Después de casi tres

Guartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos

ZARZAPARRILLA PILDORAS DE

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes cura ciones que les han valido su universal y bien sentada fama. A Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Higado. el Estómago y los Intestinos.

BUSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York,



Vapores trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, número 21, principal Saldrá de esta puerto el 1.º de Septiembre el vapor

para Canarias, Puerte Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Com-

Senores MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20, -- Palma, Nota, - Se suplica á los señeres cargadores que tengan que embarcar avisan con anticipación la carga, para reservarles la

Venta de ocasión

de ár boles compuesta de bajos, piso, horne, cuadra, cochera y demás dependencias an la calle de Son Serra. - Otra casa nueva planta en Son Serra calle de la Vileta compuesta de bajos y pise independiente.

El predio «Son Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblados de almendros y casa rústica.

Informes: Sindicate 141, 1.º

A quien convenga Ss desea vender un facton en buenss condiciones. Informarán calle de los Olmos, nú

mero, 84.

CLASES

Per ausentarse su duefic se de preparación y repaso para venden—una casa con solar de el Bachiller y carreras de Comil metros cuadrados poblada mercio, Magisterio y Sobres tantes de Obras Fúblicas, por el antiguo y conocido profesor D. Antonio Estades, Valleri 18,

Piloto

El Jabeque «Corazón de Jesús» próximo à emprender viaje para Cette, necesita Pileto. Para informes: Schembri Her manos, Marina 48 bis.

Se venden

varias prensas de hierro en burn estado especiales para uva Para informes dirigirse à P. Reste calle Huertos 12 (Entresuele) Palma.

Descubrimiento importantisimo -



Calle Aragón núm 402

BARCELONA

Por fin llegó à España la sespeciali-dad, única en se género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de Paris. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la ludia y después de un profundo estu die obre las enfermedades venéreas y sifiliticas, ha ercontrado el medio de curarlas redicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino o DEPOSITO GENERAL te las enfermedades contraidas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensilisimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composisolo entran hierbas medicinales de la

Indis. Estas fórmas las presente en la forma siguiente: Las pildoras Lambert que curan las purgacienes, estrechez de la uretra, floj e blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las pildo as para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficasisimo para la complete destrucción de tedo basilo sifilitico Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal. libre de todo virus, dando saluá é inmunidad para evitar la re-

producción de tan torrible enfermedad. Este Elixir deke de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desapa-

Precio de las pildoras, 4 50 pesetas. La Invección 3'80 v al

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicelas Pereza, Rubi, núm. 11. Pasa cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106: Bar-

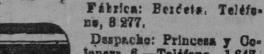
Gran fábrica de productos refractarios y de gré



PROPIRTARIO DELLAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS



fractarics y de plezas de todos tamaños y formas, segun crequis. Venta de tierras refracta-



ne, 8 277. Daspacho: Princesa y Coteners, 6.-Teléfene, 1,647,

Fabricación de ladrillos re-

Barcelena.